

CONVOCATORIA OFICIAL 2026



SUPER CAMPEONATO

PUNTUACIÓN DOBLE

SABADO 27 DE JUNIO
PISTA WILLIAM A. JIMÉNEZ
CALI-VALLE



CONVOCATORIA OFICIAL 2026

**SUPERA
COPA
3MX
30**

ALPHA SOCIAL S.A.S Sus directivos y cuerpo técnico, tienen del placer de invitarlos al Primer round de súper copa, que se llevará acabo el día **SÁBADO 27 de Junio de 2026** en las instalaciones LA PISTA WILLIAM ALEXANDER JIMENEZ.

Nuestros eventos tienen como propósito fortalecer los procesos formativos de los deportistas, disfrutar de un día deportivo en familia y celebrar con orgullo cada logro alcanzado en su proceso.



UBICACION PISTA



ORGANIZA: ALPHA SOCIAL S.A.S.
NIT: 901 637 507-5

CONTACTO DEL ORGANIZADOR:
3154101127



CATEGORIAS

SUPERA
COPA
BMX
30

SEMILLERO

- Strider 2-3 años
- Strider 4 años
- Strider 5 años
- Mini Riders 4-5 años
- Mini Riders 6 años
- Mini Riders 7-8 años
- Mini Riders 9-10 años

NOTA: Estas categorías salen de partidador de semillero.



DAMAS

- 7-8 años
- 9-10 años
- 11-12 años
- 13-14 años

CATEGORIAS

SUPERA
COPA
BMX
30

PRINCIPIANTES

- 6 años y menos
- 7-8 años
- 9-10 años
- 11-12 años
- 13-14 años
- 15 años y más



NOVATOS

- 7-8 años
- 9-10 años
- 11-12 años
- 13-14 años
- 15 años y más



CATEGORIAS

SUPERA
COPA
BMX
30

EXPERTOS

- 8 años y menos
- 9-10 años
- 11-12 años
- 13-14 años
- 15-16 años



CHAMPIONSHIP

- Super Racing
- Open varones
- Open Damas
- 17 años y mas
- Senior master (+30)



PREMIACIÓN



Trofeo para las 3 primeras posiciones de todas las categorías



Medalla del 4 al 8 en todas las categorías

Medalla de participación para todos los inscritos



Medallas para final B de la 1 a la 8 posición.



BOLSA



Se repartirá respectivamente
entre las tres primeras
posiciones
50%-30%-20%

SUPER CAMPEONATO

NOMBRE

VALOR

1 LUGAR OPEN VARONES

Open Varones

900.000

Open Damas

500.000

Expertos 17 y más

300.000

Master

250.000



PRECIOS



INSCRIPCIÓN COPA: 30.000

Deportistas nuevos (No corrieron en 2025)

INSCRIPCIÓN ANTIGUOS: 20.000

Deportistas antiguos (Tienen number plate 2025)

VÁLIDA: 85.000

PLATE: 25.000

Reposición

Extemporánea :50%
Adicional.



FECHAS DE INSCRIPCIÓN

**SUPERA
COPA
BMX**
30

PAGOS:

LLAVE BRE-B:

@supercopavalle

BANCOLOMBIA - AHORROS

No: 80-8000073-22

ALPHA SOCIAL S.A.S

NIT: 901 637 507

Solo se recibe un depósito por delegación.

ORDINARIA:

Envíode planillas y pagos.

24 de Junio (Miércoles)

8:00 pm

EXTRAORDINARIA:

25 de Junio (Jueves)

1:00 pm

CRONOGRAMA



Categorías CLUBS

PRIMER BLOQUE

INICIO DEL EVENTO	CONGRESILLO	INICIO CARRERA	PREMIACION
7:00 AM	7:30 AM	8:00 AM	11:20 AM

Categorías Strider
Categorías Mini Riders

SEGUNDO BLOQUE

CONGRESILLO	INICIO DE LA CARRERA	PREMIACION
11:20 AM	11:30 AM	1:40 PM

NOTA 1: El horario será confirmado después de enviar listados de inscritos.

NOTA 2: La organización no se hace responsable por clubs deportivos que convoquen a sus deportistas antes del tiempo correspondiente.

ORDEN DE CARRERA

BLOQUE 1- BLOQUE 2



SOLO SE REALIZARA UN LLAMADO EN PITS.

1. Primero correrán las categorías que tienen cuartos. seguido de los que tienen semifinal y por último los que tengan final directa.

Nota: es decir de esta manera quedará el orden de las mangas.

2. Deben estar atentos de los resultados ya que después de enviarlos solo se tendrán 5 minutos para reclamos, después de este tiempo no se atiende ninguna solicitud.

Nota: los resultados se envían al grupo de delegados y público.

3. Se enviarán los resultados primero de los que tienen Cuartos ya que ellos correrán esta fase al finalizar la 3 ronda.

4. Se enviarán las semifinales y las finales directas.

Nota: Estas se corren después de los octavos (5) minutos después de enviar los resultados y cerrar los reclamos se inicia el llamado en pits.

5. FINAL CORRIDA FINAL A PREMIACION.

Nota: la zona de premiacion estará ubicada en La Bahía. en caso de requerir verificar Photofinish la premiacion de la categoría queda retenida mientras verifican.

SOLO 5 MINUTOS PARA RECLAMOS DESPUÉS DE ENVIAR RESULTADOS.

INSCRIPCION



Las inscripciones deberán realizarse por delegación y/o Club siguiendo el siguiente procedimiento de inscripciones:

1. la planilla será enviada al grupo de delegados oficial de súper copa, también podrá ser solicitada al correo electorinico :

SUPERCOPAREGIONALBMX@GMAIL.COM

2. Enviar la planilla de inscripción en las fechas estipuladas a través del correo electrónico.

Los deportistas nuevos deberán solicitar el formulario de inscripción a la copa y entregarlo en físico con el certificado de EPS y fotocopia del documento de identidad. en caso de registro civil deberá ser el original.

RETIROS

se recibirán los retiros hasta un día antes de la válida 1:00 pm. Para poder hacer efectivo el retiro, deberá de cumplir, con el siguiente procedimiento:

1. enviar una carta al correo electronico indicando los motivos del retiro y soportes que justifiquen el mismo.
2. si cuenta con incapacidad o soportes anexar la certificación bancaria, se realizará en máximo 5 días habilites el reembolso.
3. en caso de no contar con incapacidad el valor cancelado se tendrá a favor para una siguiente válida.

DOCUMENTOS INSCRIPCIÓN



- 1. Formulario de inscripción a súper copa diligenciado**
- 2. Documento de identidad, en el caso de registro civil debera ser el original.**
- 3. Certiifcado de afiliación a EPS.**

Nota 1: La decisión de solicitar el registro civil original y realizar revisiones aleatorias del documento de identidad original (Tarjeta identidad) fue tomada en el congresillo del 16 de noviembre 2025 y aceptada por todas las delegaciones, con el fin de mantener la transparencia en la competencia.

Nota 2: El registro a la Copa se mantendrá vigente de aquí en adelante. Únicamente se solicitará, de manera anual, la actualización del certificado de afiliación a EPS y la aceptación del reglamento correspondiente al año en curso.

Nota 3: La organización contará con una carpeta por cada delegación que incluirá la documentación correspondiente. El manejo, custodia y tratamiento de dicha información se realizará conforme a la Ley de Protección de Datos Personales vigente.

Nota 4: Se aclara que la revisión del documento de identidad se realizará únicamente por parte de la organización, el delegado que realiza la solicitud y el representante del club al cual pertenece el deportista. En ningún caso los documentos serán presentados a padres de familia, ni se permitirá la toma de fotografías, copias o registros de los mismos, teniendo en cuenta que se trata de menores de edad y que el manejo de la información se rige por la Ley de Protección de Datos Personales vigente.

ACUMULADO 2026



La super Copa consta de 9 válidas

- ◆ Todas las válidas suman puntos para el acumulado general.
- ◆ Para recibir premiación en el acumulado se debe correr mínimo (5) válidas.
- ◆ La válida fina es obligatoria para recibir el acumulado.
- ◆ Al fina de todas las válidas, cada categoría tendrá un super campeón.
- ◆ Se entregará el Jersey alfa al finalizar EL ROUND 2 al líder de no asistir el líder a la válida, el Jersey se entregará al deportista en segunda posición y así consecutivamente.
- ◆ Se entregarán los Jerseys de Líder en el ROUND 7, de no asistir el líder se entregará al deportista en la segunda posición y así consecutivamente.
- ◆ Los deportistas deben correr con su Jersey de campeón 2025, Alpha y líder en las válidas que participen.
- ◆ La primera, segunda y tercera posición se premiarán con trofeo en todas las categorías, de la 4 a 8 con medallas

BOLSA DE ACUMULADO

Open varones	Open Damas	Experros 17	Master
1.300.000	1.000.000	500.000	500.000
Se repartira 50%-30%-20%			

ACUMULADO 2026



Premiación para clubs deportivos.

CAMPEÓN	SUBCAMPEÓN	TERCER PUESTO
1.000.000	700.000	500.000

REGLAMENTO

Se tendrá en cuenta para la premiaciones del acumulado general desde la categoría mini Riders 7-8 de semillero.

- Se tendrá en cuenta la primera, segunda y tercera posición obtenidas en el acumulado general.
- Se tendrán en cuenta todas las categorías de principiantes, novatos, expertos y Championship.
- La premiación en efectivo será entregada exclusivamente al presidente del club correspondiente. Cada club es autónomo en la definición y destinación del premio recibido



REGLAMENTO



- Los deportistas deben inscribirse en la categoría que corresponda según su año de nacimiento (edad cumplida al 31 de diciembre)

CATEGORÍAS:

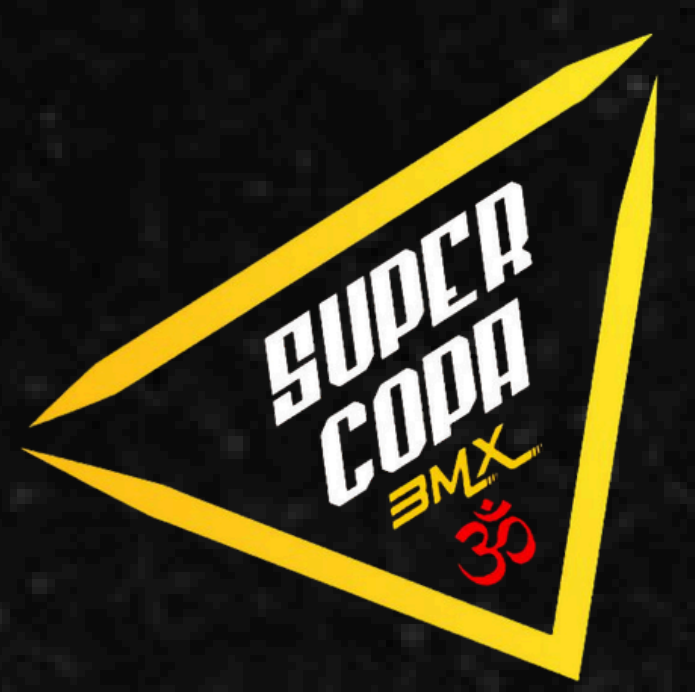
- NOTA 1: Las reclamaciones por categorías, solo se recibirán durante el periodo de revisión, en este caso en el periodo de revisión del listado de inscritos
- NOTA 2: La reclamación por categorías deberá estar diligenciada con el debido soporte evidenciando la categoría del corredor, para poder proceder.
- NOTA 3: En las categorías del nivel de challenger, el mínimo requerido para que exista categoría en competencia , será de cinco (5) deportistas inscritos. De no contar con el número mínimo de participantes, los deportistas serán integrados a la categoría siguiente en su mismo nivel

REGLAMENTO GENERAL:

Toda reclamación será aceptada solo a través del delegado:

- 1.No se permitirán reclamos por parte de padres de familia o acompañantes, será sancionado automáticamente el deportista.
- 2.El evento será juzgado bajo la normativa UCI vigente.
- 3.Todos los deportistas menores de 12 años deben usar pedales planos sin sistema de enganche.
- 4.Super Racing deportistas menores de 18 años que pasan recta pro y
- 5.Todos los deportistas deben asistir con la indumentaria adecuada para la competencia.
- 6.En la categoría STRIDER el rin Máximo permitido sera el RIN 14.
7. Todo deportista que haya participado en eventos internacionales se considera EXPERTO.

REGLAMENTO



REGLAMENTO GENERAL:

Para los ascensos se tendrá en cuenta competencias oficiales no festivales.

7. Todo deportista que corra o haya corrido en años anteriores la CBO o COPA NACIONAL no podrá ser Inscrito en la categoría de escuelas.
8. Los deportistas que se encuentren registrados en la base de datos de torneos locales y departamentales en el nivel de habilidad **Mini Riders** con pedales no podrán inscribirse en categorías **Strider**.
9. El deportista que haya participado en el nivel de habilidad **principiantes en nacionales** para participar en Super Copa deberá inscribirse en el nivel de habilidad **Novatos**.
10. Los deportistas que se encuentren registrados en la base de datos, tanto del año en curso como de años anteriores, en torneos locales o departamentales, en nivel de habilidad **Principiante o superior**, no podrán inscribirse en las categorías de **Escuela**.
11. Todos los deportistas que se encuentren en la base de datos de torneos locales y departamentales en nivel de habilidad **NOVATOS** no podrá inscribirse en nivel de habilidad **principiante**.
12. Los deportistas que se encuentren registrados en la base de datos de torneos locales y departamentales en nivel de habilidad **Expertos** no podrán inscribirse en niveles de **habilidad inferiores**.
13. Todo deportista que se encuentre en un nivel de habilidad principiante y evidencie que ha competido en un nivel de habilidad superior en otras competencias será ascendido.
14. El corredor que se inscriba en el nivel de habilidad que no le corresponda será sancionado perdiendo los puntos de la válida.
15. El mínimo de corredores para abrir una categoría es de tres (5) deportistas para todas las categorías, en el caso de OPEN VARONES Y DAMAS es de cinco (5) deportistas.

REGLAMENTO



ASCENSOS:

1. El deportista de la categoría de escuela a partir de Mini Riders 6 años que se ubique en los primeros ocho puestos del acumulado general del 2026 deberá subir de nivel de habilidad para el año 2027.
2. El deportista principiante que se ubique en los primeros ocho (8) puestos del acumulado general del 2026 deberá subir de nivel de habilidad a novatos para el año 2027.
3. El deportista novato que se ubique en los primeros ocho (8) puestos del acumulado general del 2026 deberá subir de nivel de habilidad a expertos para el año 2027.

Nota: para los ascensos se tendrá en cuenta la cantidad de deportistas inscritos en la categoría.

LICENCIA Y SEGUROS:

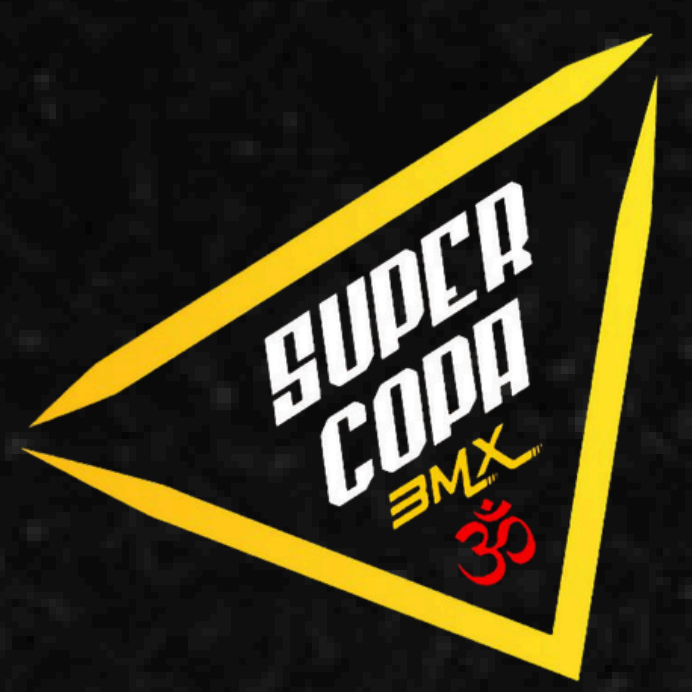
1. Todos los deportistas que se inscriban certifican que cuentan con su afiliación a EPS vigente.
2. No se permitirá la participación de deportistas que no tengan una afiliación activa a EPS o SISBEN.
3. Todos los deportistas extranjeros que participen en el evento deberán acreditar ante la organización su seguro internacional de accidentes, sin esta no se permitirá su participación. El delegado, será responsable de presentar estos documentos al supervisor al momento de legalizar la inscripción.
4. Cabe anotar que la organización ALPHA SOCIAL S.A.S No se responsabiliza por accidentes que ocurran durante la realización del evento. Cada corredor acepta la posible responsabilidad al riesgo y asume su participación por cuenta propia.

SISTEMA DE PUNTUACION

**SUPER
COPA**
BMX
33


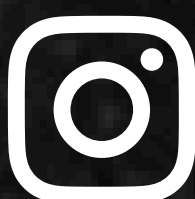
POSICIÓN	MANGAS	1/8 y 1/4	SEMIS	FINALES
1	20	12	16	50
2	18	10	14	40
3	16	8	12	35
4	14	6	10	30
5	12	0	0	25
6	10	0	0	20
7	8	0	0	15
8	6	0	0	10

INFORMACION DE CONTACTO



COMITÉ ORGANIZADOR:

ALPHASOCIALA@GMAIL.COM

 315 410 11 27  @Supercopabmx

 YouTube @Coparegionalbmx

 @Supercopa_bmx
TikTok

PATROCINADOR OFICIAL:

ALIADOS:



BetPlay

